



RESOLUCIÓN DE VALORACIÓN DE CANDIDATOS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN JEFE DE DIVISIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA

De conformidad con lo previsto en las Bases para la contratación de un Jefe de División de Proyectos y Obras en la Autoridad Portuaria de Huelva y, a la vista lo acordado por el Tribunal según consta en Acta suscrita por sus miembros con fecha 24 de febrero de 2017, se emite la presente

RESOLUCIÓN

1.- Publicar la valoración del único candidato admitido al procedimiento de selección según el siguiente detalle:

Valoración de méritos, Formación complementaria (máximo 25 puntos): 18,63 puntos.

Valoración de méritos, Experiencia profesional (máximo 50 puntos): 47,75 puntos.

Evaluación de Competencias: apto

2.- Proponer a la Presidencia de la Autoridad Portuaria de Huelva a D. Ignacio Revilla Alonso, para cubrir el puesto de Jefe de División de Proyectos y Obras objeto del presente procedimiento.

Con la publicación de la presente Resolución, se considera efectuada la correspondiente notificación a los interesados.

De acuerdo con lo establecido en las Bases que rigen la convocatoria, contra la presente Resolución cabe interponer el correspondiente recurso ante el Presidente de la Autoridad Portuaria de Huelva, de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.



El Presidente del Tribunal

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized initials and a long horizontal stroke.

Fdo.: Alfonso Peña López-Pazo